

DONAR COMPTE DE LES OBLIGACIONS PREVISTES EN LA LLEI 25/2013 DE 27 DE DESEMBRE DE LA FACTURA ELECTRÒNICA I CREACIÓ DEL REGISTRE COMPTABLE DE FACTURAS DEL SECTOR PÚBLIC, PRIMER TRIMESTRE DE 2022.

Ejercicio: 2022

Trimestre: Primero

Facturas o documentos justificativos que al final del trimestre, hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación

Facturas o documentos justificativos que al final del trimestre, hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación	Periodo medio operaciones pendientes reconocimiento (PMOPR)	Pendiente de reconocimiento obligación	
		Número	Importe total
Gastos corrientes en Bienes y Servicios	135,00	2	1.380,45
Inversiones reales	111,00	1	185,80
Sin desagregar	0,00	0	0,00
TOTAL	132,68	3	1.566,25